



PERSONAS JURÍDICA
FIANZAS INMOBILIARIAS DE COLOMBIA S.A.S.
INVESTIGACIÓN COMERCIAL

***REQUISITOS PARA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS EN LÍNEA**

Organizar y Escanear	Independiente	Empleado	Pensionado	Arrendatario y Codeudores. Documentos a adjuntar.
	✓	✓	✓	Copia de documento de Identidad (C.C. / C.E.) ampliada al 150%. Con firma y huella legible.
	✓	✓	✓	Extractos bancarios los 3 últimos meses.
			✓	Certificado laboral vigencia 30 días (tipo de contrato / cargo / sueldo / antigüedad). Si su vigencia laboral es menor de 60 días, adjuntar certificación laboral del trabajo anterior.
			✓	Volante de pagos los 3 últimos meses.
		✓		RUT año vigente (actualizado).
		✓		Certificado de Cámara y Comercio vigencia de 30 días. (Registro Mercantil).
		✓		Declaración de renta los 2 últimos años.

* Importante confirmar con la agencia arrendadora (inmobiliaria o propietario/a) si el inmueble está disponible antes de radicar los documentos.

* Confirmar los datos del inmueble en alquiler, la dirección, el canon de arriendo y la cuota de administración.

* Diligenciar completamente los formularios en todos sus campos, constituye a dar una mayor agilidad a su estudio.

* Si es una persona jurídica debe poner el sello de la empresa en el formulario

***VALOR DEL ESTUDIO**

Soporte de banco	Canon de Arrendamiento		Valor Estudio
	Desde	Hasta	
	\$ 1	\$ 200.000	\$ 18.000
	\$ 200.001	\$ 500.000	\$ 25.000
	\$ 500.001	\$ 700.000	\$ 35.000
	\$ 700.001	\$ 999.999	\$ 45.000
	\$ 1.000.000	En adelante	6%

El valor del estudio debe ser consignado en **BANCOLOMBIA Cuenta Ahorros No. 054 – 089 – 597 – 58** a nombre de FIANZAS INMOBILIARIAS DE COLOMBIA S.A.S. (FICO S.A.S.), Nit. **830.090.304 – 1**. *El depósito del estudio NO ES GARANTÍA DE APROBACIÓN DE SU SOLICITUD.

***REQUISITOS DE LOS DEUDORES SOLIDARIOS**

Deudores Solidarios	Canon	Deudor	Características
	Si su canon es menor a \$ 1.000.000	1 o 2	Opción 1: El arrendatario debe presentar un codeudor solvente debe acreditar finca raíz. Opción 2: El inquilino debe presentar dos codeudores solventes preferiblemente que sean empleados.
	De \$ 1.000.001 en adelante	2	El arrendatario debe presentar dos codeudores solvente con finca raíz, uno de ellos preferiblemente esté trabajando.

* La compañía se reserva el derecho de solicitar deudores solidarios adicionales, si lo amerita.

* Los arrendatarios y codeudores deben acreditar ingresos por el doble del canon de arrendamiento.

***PARA ACREDITAR PROPIEDAD FINCA RAÍZ**

	✓ Anexar Certificado de Libertad con vigencia de 30 días, libre de limitaciones.
	✓ El inmueble debe estar en ciudades capitales o en poblaciones vecinas de donde está ubicado el inmueble a arrendar.
	✓ El certificado también lo puede obtener en las páginas web:
	✓ * https://www.certificadodetradicionylibertad.com/ * https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/

* La compañía se reserva el derecho de establecer si el inmueble ofrece garantía o no.

	✓ Enviar los formularios debidamente diligenciados, junto con la colilla de pago y los documentos anexos en formato *.PDF. Radique desde la comunidad de su casa u oficina. Haga click aquí.
	✓ Tenga en cuenta el listado de los documentos requeridos y el orden en que se deben adjuntar.
	✓ Para la firma de los contratos de arrendamiento se solicita llevar los formularios originales de la afianzadora y las copias de los documentos de identidad con firma y huella legible del arrendatario y los codeudores.
	✓ Horario de radicación de documentos lunes a viernes de 9:00 A.M. a 4:00 P.M.

* No nos hacemos responsables por la radicación de más de una solicitud para el mismo inmueble.